

Expediente n.º: 197/2021

Procedimiento: Bolsa Agente Policía Local.

**ANUNCIO DE RESULTADOS DE LA PRUEBA PSICOTECNICA Y CONVOCATORIA
PARA LAS PRUEBAS FISICAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE
TRABAJO DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL**

En Albuixech, a 27 de Mayo de 2021.

PRIMERO: Reunidos en el Salón de Juntas de la Casa Consistorial, de forma presencial y telemática siendo las 13:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, para proceder a la apertura de sobres de los datos de carácter personal, cotejando de esa manera los resultados codificados de la prueba psicotécnica con los aspirantes.

Una vez realizadas las entrevistas el resultado es el siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	RESULTADO
1	M.S.S.	...8826...	NP
2	M.S.S.	...2041...	APTO
3	M.C.M.C.	...5966...	APTO
4	M.C.J.I.	...7972...	NO APTO
5	M.F.J.	...5626...	APTO
6	M.R.D.	...5952...	APTO
7	M.A.V.	...7237...	APTO
8	M.S.L.	...5919...	APTO
9	M.O.A.	...3968...	APTO
10	N.F.V.	...5354...	APTO
11	O.O.J.	...8754...	APTO
12	P.C.M.C.	...6497...	NO APTO
13	P.G.M.	...7553...	NO APTO
14	P.G.M.	...5725...	APTO
15	P.J.J.L.	...2548...	NO APTO
16	P.P.S.	...7513...	APTO
17	P.A.V.	...5960...	NP
18	P.P.L.	...4493...	NO APTO
19	R.C.L.	...5977...	APTO
20	R.M.F.J.	...0911...	APTO
21	R.F.B.	...5315...	NO APTO
22	R.R.A.	...2526...	APTO
23	R.N.S.	...0076...	APTO
24	S.V.A.M.	...3688...	APTO
25	S.J.A.	...5290...	APTO
26	S.F.M.	...0589...	APTO
27	S.S.S.	...8371...	APTO
28	S.S.C.	...6552...	APTO
29	Z.P.R.	...5148...	APTO
30	A.S.B.P.	...3554...	APTO
31	A.G.A.	...8568...	APTO
32	A.B.A.	...8694...	NO APTO
33	B.P.I.	...8767...	NO APTO
34	B.G.P.	...2571...	APTO



35	B.M.R.	...4613...	APTO
36	B.L.M.	...5215...	NO APTO
37	C.M.M.M.	...7522...	APTO
38	C.E.A.	...3571...	APTO
39	D.D.C.	...4078...	APTO
40	E.M.R.	...4662...	APTO
41	F.F.H.	...3204...	APTO
42	F.C.A.	...2530...	APTO
43	F.L.R.	...0934...	APTO
44	F.S.J.V.	...5839...	APTO
45	H.R.F.	...5675...	APTO
46	H.S.S.V.	...4145...	APTO
47	I.M.S.	...2560...	APTO

SEGUNDO: Para solicitar revisión de los resultados se acuerda un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación. La revisión tendrá lugar el día 2 de junio en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, las horas de dicha revisión se indicarán mediante el correspondiente anuncio-

Publicar este anuncio en el sitio web de este Ayuntamiento, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a los efectos oportunos.

TERCERO: Convocar a los aspirantes para el próximo día 7 de junio de 2021 a las 09:00 horas, en las pistas de atletismo del municipio de El Puig de Santa Maria, para la realización de la siguiente prueba, "pruebas físicas". Que para la realización de las mismas no será necesario presentar certificado médico ya que era uno de los requisitos para la presentación de instancias.

Que este Órgano Técnico acuerda que se aceptarán certificados de haber superados las pruebas físicas en un periodo anterior a 4 años según establece la normativa autonómica, por lo que los aspirantes que presenten el día de la prueba dicho certificado, estarán exentos de la realización de la misma.

Se da por terminada la reunión a las 15:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto la presente Acta; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

